

A ELECCIÓN DE GOBERNADOR REGIONAL DC DEJA EN DUDA APOYO A VEGA EN SEGUNDA VUELTA

Mientras que Wladimir Pleticosic (14,33%) afirmó que como partido están evaluando el escenario, Andrés Guerra (14,16%) señala que la inclinación a Cristóbal Julia es clara. “No formamos parte del oficialismo, el candidato lo dejó en claro varias veces y en ese contexto hoy tenemos libertad”, afirmó el falangista. 4



EMBARCACIÓN
EXTRAVIADA

HALLAN
FALLECIDO
A PESCADOR
EN CANELA 2

EN LOS PRÓXIMOS
4 AÑOS

HÉCTOR VEGA
TRAZA FOCOS
DE SU GESTIÓN
EN OVALLE 7

FUERZAS POLÍTICAS EQUILIBRADAS EN NUEVO CONSEJO REGIONAL 5



EXSEREMI DEL MOP SOBRE CIRCUNVALACIÓN

“CUANDO SE DIJO QUE NO TENDRÍA
PEAJE, YO ADVERTÍ QUE ERA MENTIRA”

12 y 13

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EN CALETA MAITENCILLO

Encuentran el cuerpo sin vida de uno de los dos pescadores desaparecidos

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Una intensa búsqueda comenzó este lunes para dar con el paradero de dos pescadores que sufrieron un grave accidente en la Caleta Maitencillo, en la comuna de Canela.

Según las primeras informaciones, el siniestro se reportó a eso de las 03:30 horas de este lunes, cuando una embarcación motorizada volcó mientras regresaba de una faena de pesca. A bordo se encontraban tres personas: uno de ellos logró salir con vida por sus propios medios, mientras que los otros dos tripulantes desaparecieron.

Al respecto, Juan Pablo González, capitán de Puerto de Los Vilos, informó que, tras recibir la alerta del accidente, se activó rápidamente el operativo de rescate.

“Se dispuso el despliegue de una patrulla policial marítima, en primer lugar,

El operativo de rescate involucra actualmente a la Armada, Bomberos, Carabineros y a más de 70 pescadores de caletas cercanas, quienes trabajan para dar con el paradero del trabajador faltante.

para corroborar los hechos informados y participar en las primeras diligencias de la búsqueda”, indicó.

En este sentido, también agregó que “la autoridad marítima ha dispuesto de inmediato un despliegue aéreo, marítimo y terrestre para participar en el operativo y lograr encontrar a los tripulantes desaparecidos”.

Cabe destacar que en el operativo también están participando personal del



CEDIDA

Tras encontrar el cuerpo de uno de los pescadores perdidos, personal de rescate continúa con las labores de búsqueda para ubicar al otro trabajador desaparecido.

bote de salvavidas de Los Vilos junto con funcionarios de la municipalidad de Canela.

De acuerdo a lo consignado por el portal digital, DavidNoticias, el operativo cuenta con la participación de ocho botes y un equipo conformado por 45 voluntarios de la Armada, Carabineros y Bomberos, quienes colaboran con alrededor de 70 pescadores de caletas cercanas, como Caleta Sierra, Puerto Oscuro, Puerto Manso, Caleta Totoralillo, Caleta La Cachina y Caleta San Pedro.

FALLECIDO

En ese sentido, durante la tarde

de este mismo lunes, personal de rescate logró dar con el cuerpo sin vida de uno de los dos pescadores perdidos, información que fue dada a conocer por la propia municipalidad de Canela a través de sus redes sociales.

“Con la ayuda de un dron y la pronta respuesta de la Policía Marítima y pescadores de la Caleta Maitencillo, encuentran el cuerpo sin vida de uno de los desaparecidos (...). A pesar de la hora continúan las labores de búsqueda en el mar. Nuestras condolencias a su familia y amistades”, escribieron desde la página de Facebook del municipio.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El Ataque Cerebrovascular (ACV) corresponde a un síndrome clínico caracterizado por el rápido desarrollo de trastornos neurológicos de origen cerebral, causados por una enfermedad vascular.

El 70 a 80% de los ataques cerebrovasculares son de tipo isquémico, es decir, se producen por la obstrucción de una arteria cerebral a causa de un trombo o émbolo. En tanto, el 20 a 30% son de tipo hemorrágico, producto de la ruptura de una arteria cerebral. Éstos últimos, si bien son menos frecuentes, sí son más letales.

Se estima que en Chile ocurren cerca de 40.000 casos al año de accidentes cerebrovasculares y además, es la segunda causa de mortalidad en el país.

En este contexto, en el marco del Día Mundial del Accidente Cerebrovascular, desde la autoridad sanitaria reforzaron como reconocer los síntomas de esta enfermedad, pues mientras antes la persona reciba atención de salud, mayores son las posibilidades de sobrevivir o quedar sin secuelas.

Al respecto, el seremi de Salud de la región, Alexis Valenzuela, explicó que “los tres síntomas más comunes son debilidad o parálisis en la mitad del rostro ya sea derecho o izquierdo, debilidad en un brazo o un lado

Entre los principales factores de riesgo modificables está el tabaquismo, la obesidad, sedentarismo, diabetes y la hipertensión arterial.

del cuerpo y dificultad para hablar o hacerse entender. En cualquiera de estos síntomas, si se producen de manera repentina, deben acudir cuando antes a un centro de salud”, explicó.

Otros síntomas de la enfermedad pueden ser visión doble o la pérdida de una parte del campo visual, pérdida de la sensibilidad de una mitad del cuerpo y dificultad para mantenerse en pie.

¿CÓMO PREVENIR EL ATAQUE CEREBROVASCULAR?

Las personas pueden ayudar a preve-

A TOMAR EN CUENTA

Los síntomas de un inminente accidente cerebrovascular



CEDIDA

Estar atentos a los síntomas de un ACV puede ser vital para evitar consecuencias mayores.

nir los accidentes cerebrovasculares tomando decisiones para llevar un estilo de vida saludable. Sobre este tema, Verónica Villalobos, referente del Programa Cardiovascular de la seremi de Salud explicó que “los factores protectores pueden ser una dieta baja en sal, azúcares y grasas

saturadas, un alto consumo de frutas y verduras frescas, la realización de ejercicio físico en forma regular, mantener un peso normal, no fumar ni consumir bebidas alcohólicas y controlarse regularmente en caso de presentar factores de riesgo como hipertensión o diabetes”, explicó.

OPINIÓN

Edificios inteligentes para la eficiencia energética

Noemí Mena
Digital Energy Division Manager Schneider Electric

A medida que la urbanización sigue en expansión, los edificios representan una parte significativa del consumo energético global, siendo responsables de una porción considerable de las emisiones de gases de efecto invernadero. A nivel mundial, el sector de la construcción genera el 39% de las emisiones de CO2, y en nuestro país, este porcentaje alcanza el 22%. Además, se estima que para 2050 el stock de edificios construidos se duplicará, lo que incrementará aún más el consumo energético y las emisiones, que actualmente aumentan un 1% y 2% anual, respectivamente. En este contexto, la gestión eficiente de la energía y el compromiso del sector de la edificación son cruciales, contribuyendo con un 17% a las metas de reducción de emisiones.

Los edificios ya no pueden ser concebidos como meros espacios físicos, sino como sistemas complejos en los que la eficiencia energética debe ocupar un lugar central. La incorporación de tecnologías de automatización, la optimización de los sistemas de climatización y el uso de energías renovables, como paneles solares y bombas de calor, son medidas fundamentales. A esto se suma la importancia de realizar auditorías energéticas periódicas para identificar oportunidades de mejora y establecer metas concretas de reducción de consumo. Estos esfuerzos han sido respaldados por la implementación de la Ley de Eficiencia Energética, que marca un hito en el avance hacia una mayor sostenibilidad en el sector.

La gestión energética eficiente no solo favorece al medio ambiente, sino también a los propietarios y usuarios de los edificios. A largo plazo, una menor dependencia de fuentes de energía convencionales y la adopción de medidas de eficiencia energética pueden traducirse en importantes ahorros económicos y en una mayor resiliencia ante las fluctuaciones del mercado energético. Además, los edificios que adoptan estas soluciones tienden a incrementar su valor y atraer a usuarios e inversionistas que priorizan la sostenibilidad.

La tendencia hacia edificios "inteligentes" y sostenibles no es una moda pasajera, sino una respuesta inevitable a las necesidades de un futuro más verde. Sin embargo, nuestro país enfrenta importantes desafíos en este camino. Es crucial avanzar hacia edificaciones de consumo energético, emisiones y carbono incorporado neto cero, así como impulsar con fuerza la renovación energética del parque construido.

EDITORIAL

Cuatro alcaldesas

La diversidad de género en la política no solo fortalece nuestra democracia, sino que también impulsa el desarrollo sostenible y justo que necesitamos.

La reciente elección municipal marcó un hito significativo en la representación de género en la Región de Coquimbo. Cuatro mujeres fueron electas alcaldesas, un salto notable desde los comicios de 2021, cuando solo una mujer ocupó este cargo. Carmen Juana Olivares en Río Hurtado, Daniela Norambuena en La Serena, Uberlinda Aquea en La Higuera y Marta Carvajal en Combarbalá ahora liderarán sus comunas, trayendo consigo no solo experiencia, sino también la perspectiva fundamental que aportan las mujeres en la gestión pública.

La presencia de estas nuevas lideresas resalta el avance hacia una democracia más representativa, en la que las mujeres pueden influir directamente en la formulación de políticas y en el desarrollo de sus comunidades. Esta es una oportunidad para que temas tradicionalmente relegados —como la equidad de género,

el bienestar familiar y el fortalecimiento de los derechos sociales— ocupen un lugar prioritario en la agenda local.

Sin embargo, aunque este avance es alentador, queda camino por recorrer. A nivel nacional, la representación femenina en cargos de liderazgo político sigue siendo insuficiente. La paridad es mucho más que una cifra: se trata de asegurar que la mitad de la población esté debidamente representada y que las políticas reflejen las necesidades y aspiraciones de toda la ciudadanía.

Cada elección con más mujeres electas nos acerca a una sociedad donde las decisiones se toman con mayor equidad y pluralidad. La diversidad de género en la política no solo fortalece nuestra democracia, sino que también impulsa el desarrollo sostenible y justo que necesitamos.

OPINIÓN

Falta de talento frena adopción de IA

Gonzalo Parra
Director general de Havas Media Network

La inteligencia artificial (IA) ya no es una tecnología del futuro. Según un informe reciente de McKinsey, el 70% de las empresas a nivel global ha adoptado alguna forma de IA en sus procesos. Sin embargo, este crecimiento exponencial trae consigo no solo oportunidades, sino también grandes desafíos. Hemos sido testigos de cómo esta tecnología está transformando industrias, desde la automatiza-

ción de tareas operativas hasta la personalización de la experiencia del cliente. Pero junto a estos avances, surge un problema importante: la escasez de talento especializado en la materia.

La adopción de IA en Latinoamérica ha sido especialmente significativa. En Chile, más del 30% de las empresas ya la han incorporado en sus operaciones diarias, mientras que, en Brasil y México, las cifras alcanzan el 40% y 35%, respectivamente. Este crecimiento refleja el deseo de las compañías por ser más competitivas, optimizando sus cadenas de suministro, servicios al cliente y estrategias de marketing. Sin embargo, un aspecto que se ha vuelto cada vez más evidente es que, a medida que más compañías buscan integrar IA, se enfrentan a una escasez crítica de profesionales capacitados.

Un estudio de Korn Ferry predice que para 2025 podríamos enfrentar una escasez de más de 85 millones de trabajadores calificados en IA a nivel global. En nuestra región, la

falta de especialistas en machine learning, ingenieros de datos y expertos en IA aplicada al marketing es un problema que puede ralentizar el ritmo de adopción y afectar directamente el retorno de inversión (ROI) esperado. Si bien se espera que las inversiones globales en IA alcancen los \$500 mil millones para finales de 2024, la falta de talento pone en jaque a muchas empresas que están ansiosas por aprovechar al máximo esta tecnología.

En sectores como el financiero y el retail, la IA ha demostrado ser una ventaja competitiva. En el retail, por ejemplo, la personalización de la experiencia del cliente mediante algoritmos de IA ha incrementado significativamente las tasas de conversión, mientras que, en el sector financiero, el análisis predictivo está permitiendo a las instituciones ajustar sus políticas de crédito en tiempo real. Pero estos beneficios dependen de la capacidad de contar con el talento adecuado para desarrollar e implementar estas soluciones.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

NO DESCARTAN ALIANZAS EN EL MARCO DEL RESPETO AL ELECTOR

Excandidatos analizan su papel y posibles apoyos para la segunda vuelta regional

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

El tamiz de la primera vuelta regional hizo su trabajo y de los nueve candidatos que postularon al cargo en la Región de Coquimbo, solo dos estarán invitados a la cita electoral del próximo domingo 24 de noviembre.

En la segunda vuelta se verán las caras Cristóbal Juliá, independiente bajo el cupo de Chile Vamos, y Javier Vega, del Partido Comunista apoyado por el oficialismo.

Juliá fue el candidato que más votos logró sumar a su causa, con 97.208 sufragios, pero no fueron suficientes para lograr un 40% del padrón electoral necesarios para evitar un segundo tiempo, ya que logró un 21,77% del electorado. Vega en tanto, consiguió 75.010 votos para un 16,80% del listado regional, lo que le dio el boleto a la segunda fase.

El detalle está en que los siete postulantes que se quedaron en la primera etapa, lograron capitalizar 274.224 votos, sufragios que se tendrán que ir a Juliá o a Vega en la próxima convocatoria, y que dejará abierta toda posibilidad de inclinar la balanza para cualquiera de los dos.

MODERACIÓN

Quien hasta hace un mes fuera gobernador regional, por la contingencia creada por la salida de la exgobernadora Krist Naranjo, y consejero regional, Wladimir Pleticosic, fue el candidato que resultó en el tercer lugar de la contienda, siendo apoyado por 63.963, electores, lo que representa el 14,33% de los votos.

“Yo creo que fue un muy buen resultado, nos quedamos en un meritorio tercer lugar, entre nueve candidatos. Eso habla muy bien de nuestra propuesta, de nuestro trabajo, y de este conjunto de personas que representamos, que es una gran cantidad de gente. En ese contexto debemos decir que nosotros seguiremos planteando nuestras posturas. Creemos que es muy importante poder generar oportunidades en nuestra Región de Coquimbo, y desde esa lógica en lo personal yo seguiré trabajando desde donde esté, justamente para poner estos temas en la agenda pública, y trabajar para tener un territorio mucho más amigable que resuelva las problemáticas respecto de distintos temas”, adelantó el excandidato.

Consultado por posibles conversaciones con los pactos que representan a Juliá y a Vega para la segunda vuelta,

Los postulantes que resultaron tercero y cuarto lugar en la primera vuelta electoral para gobernador regional, adelantaron cuáles podrían ser sus posturas de cara a los posibles apoyos para los contendientes que se enfrentarán el próximo 24 de noviembre.



EL DÍA

Tanto los votos obtenidos por Pleticosic como por Guerra, además del resto de candidatos que no pasaron a la segunda vuelta, serán vitales para quien aspire a convertirse en el nuevo gobernador regional de Coquimbo.

Bajo ninguna circunstancia voy a apoyar a un candidato del Partido Comunista”

ANDRÉS GUERRA

EXCANDIDATO PARTIDO REPUBLICANO

Pleticosic advirtió que los apoyos se deben dar de manera natural.

“Hoy día nosotros estamos en un análisis respecto a lo ocurrido. Como partido estamos en este momento en un proceso de evaluación, que tiene que ver con lo realizado en la región, y respecto de lo que viene, tomaremos algunas definiciones relacionadas con mucho diálogo, mucha conversación, y eso lo vamos a hacer en los próximos días”, precisó.

A su vez, reconoció que desde su posición política, la Democracia Cristiana tiene una mirada muy distinta a la que tienen los candidatos que pasaron a

segunda vuelta.

“Vamos a tener que reflexionar, vamos a tener que conversar, y en ese sentido esperamos tomar la mejor decisión”, dijo.

Si bien a nivel nacional la DC se sumó a pactos con el Partido Comunista, representado por Vega, Pleticosic advirtió que acá no habría una unión automática.

“Nosotros somos un partido que no formamos parte del oficialismo. De hecho el candidato del oficialismo lo dejó en claro varias veces, y en ese contexto nosotros hoy día tenemos la libertad para poder definir nuestra posición, y eso va a obedecer a las distintas conversaciones que sostenemos”, puntualizó.

Aseguró que actualmente representan a un conglomerado de electores progresistas que quieren cambios importantes y que las conversaciones políticas deben servir para cuidar la voluntad de esos electores.

DECANTADO

Por su parte, el candidato que ocupó el cuarto lugar en la justa, con 63.197 votos, equivalentes a un 14,16%, el republicano Andrés Guerra, indicó que en su lugar la balanza se inclinará por sí sola hacia uno de los dos candidatos.

“Lo que me faltó para pasar a segunda vuelta en lo particular, fue el voto de

“

Vamos a tener que reflexionar, vamos a tener que conversar, y en ese sentido esperamos tomar la mejor decisión”

WLADIMIR PLETICOSIC

EXCANDIDATO DC

Ovalle, principalmente porque Pleticosic sacó un muy buen resultado en el Limarí lo que limitó mis posibilidades, porque para no ser de la conurbación, yo saqué un resultado bastante bueno en La Serena y Coquimbo. Pero descuidé la campaña en Ovalle y fueron votos que a la larga me hicieron falta”, lamentó el excandidato, quien indicó que tras las elecciones dedicará su tiempo a su trabajo y a su vida familiar.

“Ahora, si el partido me da la posibilidad de ir de candidato a diputado para representar las ideas de la libertad, yo encantado las acepto. Estoy absolutamente disponible y con la mejor disposición y ánimo”, precisó el dirigente político.

Con respecto al posible apoyo de candidatos a segunda vuelta, indicó que obviamente la salida tendría una sola vía.

“Para mí lo que viene es súper simple, yo no me pierdo. Bajo ninguna circunstancia voy a apoyar a un candidato del Partido Comunista, así que yo creo que las definiciones son súper claras, no hay que sacar muchas conclusiones al respecto”, indicó.

En ese sentido, reconoció que es casi automático que los 60 mil votos que recibió, y los del centro democrático se le podrían endosar al candidato Juliá.

“Pero ojo, que uno como candidato no es el dueño de los votos. El dueño de los votos es el pueblo soberano y el voto es una apuesta, ya que el votante no sabe si el candidato al que le está dando el voto le va a cumplir sus expectativas, por lo tanto la persona hace una apuesta, y es mucho más factible que las personas que apostaron por mi nombre apuesten ahora por una persona de centro derecha y no apuesten por un comunista. Es así de simple”, precisó.

SE MARCÓ UNA LEVE TENDENCIA A LA CENTRO IZQUIERDA

Un equilibrado Consejo Regional espera por la definición del gobernador

Serán nueve los integrantes del cuerpo colegiado del oficialismo más la DC, mientras que la oposición tendrá a 7 representantes. De los escogidos, 6 lograron la reelección y el resto serán todos rostros nuevos. Además, uno de los debutantes fue el más votado: el republicano Francisco Corral, con más de 18 mil preferencias.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Este sábado 26 y domingo 27 de octubre, el país fue testigo nuevamente de una jornada electoral que se desarrolló sin mayores contratiempos, en la cual, además de elegir a concejales, gobernadores y alcaldes, se votó por consejeros regionales.

En cuanto a los resultados, en la provincia de Elqui se alzó como primera mayoría Francisco Corral Macías (republicano), quien con 18.286 votos, alcanzó el 7,09% de las preferencias.

En segundo lugar quedó Valeria Chacana Alarcón (PC) con 13.552 votos, equivalente al 5,25%. Después, figura Lombardo Toledo Escorza (DC) con 10.949 preferencias, equivalentes al 4,2%, y Paola Cortes Vega (UDI) con 9.485 respaldos, cifra que representa un 3,68% de los sufragios.

Completan la lista en el Elqui, la reelecta consejera regional, Ximena Ampuero García (FA), con 8.874 apoyos (3,44%), María Cristina Concha (RN) con 8.522 votos (3,30%), Belén Auger Julien (Partido Republicano) con 8.240 (3,19%) y Pedro Valencia Cortés (PS) con 7.140 sufragios (2,7%).

De este modo, la provincia del Elqui tendrá 4 representantes del oficialismo y la DC y 4 de oposición.

En el caso de la provincia del Limarí, la primera mayoría la consiguió Carlos Ramos García (PS) con 7.449 votos (7,63%), seguido por la reelecta Tatiana Cortes Segovia (PC) con 5.483 preferencias (5,62%), Bernardo Chávez Araya (republicano) con 3.851 que equivale al 3,95% y Max Aguirre Rojas (RN) con 2.743 votos (2,81%).

En tanto, en la provincia del Choapa la sorpresa la dio Denis Cortés Vargas (IND-DC) con 12.813 votos que representa el 21,82% de los sufragios, seguido por Ángel González Aguilera (IND-RN) con 5.317 (9,06%), Juan Barraza Astorga (PPD) - que con sus 4.900 votos le dieron la reelección - además de Juan Hisi Espinoza



Este triunfo no es solo un logro personal; es un triunfo colectivo que refleja nuestro deseo de avanzar juntos hacia un futuro mejor"

BELÉN AUGER
CONSEJERA REGIONAL ELECTA



Hemos aumentado la participación femenina dentro del Consejo Regional y eso también me tiene contenta porque vamos avanzando a una equidad"

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL REELECTA

(IND-DC) con 1.802 preferencias. En ese sentido, la provincia del Choapa quedó "cargada" a la izquierda con una diferencia de 3 a 1.

A LA ESPERA DE UN NUEVO PERIODO

Uno de los nuevos rostros que tendrá



CRISTIAN SILVA

Uno de los roles de los consejeros regionales es fiscalizar los actos del gobernador, tal como ocurrió con la destituida exgobernadora Krist Naranjo.

Diez

Consejeros regionales nuevos tendrá el cuerpo colegiado los que deberán fiscalizar los actos del nuevo gobernador.

el cuerpo colegiado es la republicana Belén Auger, quien es madre de dos hijas. "Siempre he buscado el bienestar de las familias en nuestra región. Mi compromiso con Elqui es profundo, y creo firmemente en la importancia de estar presente y ser parte activa de los cambios que queremos ver", dijo en conversación con Diario El Día.

En cuanto a las impresiones por su elección, se mostró agradecida por el apoyo que recibió. "Más de 8.000 votos son una señal clara de la confianza que la comunidad tiene en mí, especialmente a la gente de La Serena, donde obtuve la mayoría de los votos", dijo.

A su juicio, "este triunfo no es solo un logro personal; es un triunfo colectivo que refleja nuestro deseo de avanzar juntos hacia un futuro mejor. Me siento motivada y con una gran responsabilidad para trabajar arduamente por cada uno de ustedes. Además, he sentido el cariño de cada persona, y he tratado de responder a cada uno de ustedes de forma individual", sostuvo.

Relata que decidió postularse porque

quiere ser una voz para aquellos que a menudo no son escuchados. "Quiero contribuir a construir un Elqui más justo, donde todos tengamos las mismas oportunidades. La pasión por mi comunidad y el deseo de ver a nuestras familias prosperar me impulsaron a dar este paso", enfatizó.

Por su parte, Lombardo Toledo (DC), quien nuevamente logró un importante respaldo ciudadano, agradeció a su familia, amigos, y su partido, "porque uno sembró y cosechó en las seis comunas de la provincia de Elqui y también, por supuesto, en la Región de Coquimbo".

Agregó que "hay logros que uno ya ha disfrutado, pero hay otras tareas, otras misiones que hay que terminar y en ese compromiso es para lo que viene", complementó.

Ximena Ampuero (Frente Amplio) también logró una importante votación con más de 8.800 preferencias que le otorgaron la reelección. "Estoy muy contenta por este triunfo, así que vamos a seguir trabajando en los temas que son parte de mi vocación y mi profesión, que es el tema de salud, el deporte y los otros que son muy importantes para seguir avanzando", afirmó.

"No se viene fácil. Tengo que ser sincera como Frente Amplio, ya que soy la única representante de mi partido, pero eso no significa que no vaya a seguir trabajando como lo he hecho en este periodo para mejorar e invertir en los lineamientos que se necesitan para los habitantes de la Región de Coquimbo. Estoy muy contenta, estoy muy feliz", señaló.

SÓLO TRES EDILES LOGRARON LA REELECCIÓN

Más mujeres y con fuerzas parejas quedó el concejo de La Serena

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Tras las elecciones, el concejo comunal de La Serena tendrá una importante renovación de integrantes.

Y es que según lo informado por el SERVEL, solamente Rayén Pojomovsky Aliste (IND-PC, 4,89%), Camilo Araya Plaza (IND-FA, 3,03%) y Cristian Marín Pasten (PR, 6,19%) - éste último con la primera mayoría comunal - lograron la reelección.

Cabe recordar que tanto Pojomovsky como Araya fueron dos de los cuatro concejales que impulsaron la acusación por notable abandono de deberes contra el suspendido alcalde Roberto Jacob. Otro de los que se sumó a esta acción fue Daniel Palominos, pero no logró ser reelecto.

Respecto a los nuevos integrantes del concejo municipal, éstos son Gladys Marín Ossandón (PC, 4,15%),

Con el 100% de las mesas escrutadas, el nuevo cuerpo colegiado de la capital regional tendrá 7 rostros nuevos. Rayén Pojomovsky, Camilo Araya y Cristian Marín repetirán un nuevo periodo.

Luisa Jinete Cárcamo (UDI, 1,47%), Francisca Barahona Araya (RN, 3,53%), Marcela Damke Marín (RN, 2,66%), Matías Espinosa Morales (PS, 1,79%) y los republicanos Alejandro Astudillo Olguin (4,48%) y María Teresita Prouvay (3,38%).

De esta forma, el concejo comunal, que desde el 6 de diciembre acompañará a la futura alcaldesa Daniela Norambuera tendrá una mayoría de seis mujeres versus cuatro hombres, y



En La Serena, son 10 los integrantes del concejo municipal, de los cuales 7 serán debutantes.

CRISTIAN SILVA

Siete

Nuevos integrantes tendrá el cuerpo colegiado de concejales de La Serena los que asumirán el próximo 6 de diciembre.

en cuanto a fuerzas políticas, estará empatado entre sectores de izquierda y derecha.

Cabe señalar que en casos de ausencia de la alcaldesa, será Cristian Marín el encargado de presidir las sesiones del concejo comunal al ser

el que logró la más alta votación en los pasados comicios.

Cabe señalar que el concejo debe normar, resolver, y fiscalizar las actuaciones del alcalde, por lo tanto, deben aprobar el plan comunal de desarrollo, el presupuesto municipal y los de salud y educación municipal, los programas de inversión, el plan regulador comunal y las políticas de recursos humanos, prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones.

Además, deberán verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo, el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal, como también la ejecución del presupuesto.

Más de 6 mil votos le dieron la reelección al también relator deportivo logrando la primera mayoría en el puerto. Otros cuatro ediles lograron ser electos de nuevo y cinco debutarán en el cuerpo colegiado.

FRANCO RIVEROS B. / Coquimbo

Este domingo se definieron junto a los alcaldes, los cargos de consejeros regionales y concejales, manteniendo aún a la espera al gobernador regional que en la mayoría de las regiones se elegirán en segunda vuelta.

En Coquimbo son 10 los concejales que asumirán sus labores el próximo 6 de diciembre de 2024.

En total, 5 de ellos lograron la reelección: el frenteamplista Ignacio Plaza Ramírez (2,01%), Sonia Elgueta Rojas (2,25%), el UDI Mario Burlé Delva (2,96%), Freddy Bonilla Rojo (2,24%), quien milita en el PS, y Pablo Galleguillos Castillo (IND), quien con 6.247 sufragios, que equivalen al 5,43% de las preferencias, se volvió a alzar como el concejal más votado del puerto, repitiendo el hito de las

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Pablo Galleguillos nuevamente se alza como el concejal más votado



CRISTIAN SILVA

Más de 162 mil personas llegaron a votar en la comuna de Coquimbo, siendo levemente superada por La Serena con 167 mil electores.

elecciones anteriores.

Por tal motivo, y ante la ausencia del edil porteño Ali Manouchehri, ése deberá presidir el concejo comunal.

En tanto, tres concejales no lograron la reelección. Ellos son Nelson Martínez

Otazo y Camilo Ruiz Valladares, ambos militantes del PC, y Abraham Schnaiderman Volosky, quien anteriormente protagonizó algunas polémicas dentro del cuerpo colegiado, lo que le valió ser increpado en más de una vez por sus colegas.

Respecto a los nuevos integrantes que tendrá el concejo porteño, éstos forman parte de fuerzas políticas heterogéneas, con representantes del FRVS, RN, Partido de la Gente, Republicanos e incluso Demócratas.

En ese sentido, debutarán en el concejo coquimbano Cynthia Zepeda (FRVS), Vicente Cortés Varela (RN) - quien anteriormente había sido seremi de Bienes Nacionales durante el segundo gobierno del exPresidente Sebastián Piñera -, Bárbara Toro Guzmán (PDG), Felipe Carrazana León (Demócratas) y Esteban Villalobos Gaete, del Partido Republicano, quien obtuvo el segundo lugar de las preferencias con 5.547 votos, completando así la nómina de concejales de Coquimbo para el periodo 2024-2028.

Y si bien, ante la ausencia de Felipe Velásquez y Guido Hernández, quienes se postularon para alcalde, y de Camilo Ruiz, quien no resultó reelecto concejal, podrían preverse concejos más apacibles y con menos polémicas, eso está aún por verse.

HÉCTOR VEGA CAMPUSANO, ALCALDE ELECTO DE OVALLE

“La idea no es buscar rencillas políticas, sino el bien común de los ciudadanos”

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Poco más de un mes queda para que se produzca el cambio de mando en la alcaldía de Ovalle, tras el triunfo del candidato independiente Héctor Vega Campusano, quien el 6 de diciembre reemplazará al actual edil, Jonathan Acuña.

Terminadas las celebraciones de este domingo, y ya con más calma, el nuevo alcalde electo se dio tiempo de conversar con Diario El Ovalino, expresando en primer lugar, su agradecimiento por la confianza que la ciudadanía depositó en su persona. “Fueron dos meses intensos. Estuvimos recorriendo el territorio durante bastante tiempo, conociendo las necesidades y orientando a los vecinos. Ahora nos queda ponernos a trabajar”, afirmó.

Como prioridad de su accionar, Héctor Vega apunta a la necesidad de solucionar la grave situación financiera del Departamento de Educación Municipal. “Lo primero es revisar todas las rendiciones que se han hecho y ver si efectivamente hay algunas que no se han hecho o se han realizado mal, y si están mal rendidas. Todo eso es algo que vamos a conocer en profundidad estando dentro de la municipalidad”, indicó.

Asimismo, espera destrabar proyectos emblemáticos para la ciudad. “El gobierno regional no puede financiar ninguna iniciativa mientras no tengan el RS, que es la ‘Recomendación Satisfactoria’. Esa es una función que debe hacer la municipalidad, y lamentablemente muchos de estos proyectos no lo tienen. Por ejemplo, el caso del alcantarillado de El Trapiche, también está el caso de Recoleta. Hay que revisar todas esas situaciones”, sostuvo.

Uno de los proyectos que el alcalde electo espera impulsar es la construcción de un nuevo polideportivo para la parte baja de la ciudad. “Es una iniciativa que no avanzó, pero ahora lo que hay que hacer es buscar un terreno donde construirlo, levantar una ficha de diseño con compra de terreno, y una vez sacado el RS conseguir los fondos a través del gobierno regional”, puntualizó.

Otras iniciativas en similar situación que se esperan retomar, es la reposición del consultorio Jorge Jordan, el CECOSF de San José de la Dehesa, el CESFAM de Cerrillos de Tamaya, y posibles nuevos CESFAM en Huamalata y Barraza, así como la construcción

El ganador de la última elección municipal en la capital limarina confía en que durante su próxima administración podrá destrabar diferentes proyectos que actualmente son necesarios para el desarrollo de la comuna. No obstante, llamó a trabajar en unidad para lograr esos objetivos.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

En el día posterior a su triunfo electoral, Héctor Vega Campusano se dio el tiempo de conversar con Diario El Ovalino.

de los nuevos complejos deportivos de la AFAO y la Academia Municipal.

En ese sentido, Héctor Vega se muestra esperanzado y confiado en que todos estos proyectos podrán ser destrabados dentro de su mando. “Nuestra idea es recuperar el tiempo perdido. Estoy convencido que en estos cuatro años podemos ser la comuna líder en inversión pública. Tenemos la posibilidad de terminar un sinnúmero de proyectos que ya tienen diseño y que podemos sacar adelante”, señaló.

“Si uno se dedica a trabajar, en un corto plazo podríamos tener el RS. Sabiendo la situación del gobierno regional de baja ejecución presupuestaria, podríamos atraer esos recursos para que se queden en la comuna”, agregó.

PROPUESTAS EN SEGURIDAD

En cuanto a este ítem, Héctor Vega Campusano espera impulsar la denominada Asociación de Seguridad Municipal, iniciativa que propone

la asociación entre varias comunas vecinas para conseguir recursos para invertir en dicha materia.

“Para llevar a cabo este proyecto necesitamos aliados en las otras comunas de la provincia, o también pueden ser de la región. Por eso voy a estar coordinándome con los otros alcaldes electos para crear esta asociación y poner en marcha el plan que tenemos. Esto podría permitir nuestras propuestas, como crear un número único de Seguridad Ciudadana, generar una central de llamados y contratar la mayor cantidad de personal”, indicó.

TRABAJO SIN COLOR POLÍTICO

Para postularse como alcalde, Héctor Vega debió reunir los patrocinios necesarios que le permitieran inscribir su candidatura independiente fuera de todo pacto. Pese a esto, reconocido es el apoyo que recibió de los partidos de Chile Vamos y otros sectores de derecha.

No obstante, el alcalde electo es enfático en declarar que su candidatura

“

Fueron dos meses intensos. Estuvimos recorriendo el territorio durante bastante tiempo, conociendo las necesidades y orientando a los vecinos. Ahora nos queda ponernos a trabajar”

HÉCTOR VEGA CAMPUSANO
ALCALDE ELECTO EN OVALLE

fue transversal, condición que espera mantener durante su administración, abriéndose a trabajar junto a personas de diferentes sectores.

“Soy un convencido de que uno postula porque tiene el amor por la ciudad y quiere hacer lo mejor para toda la comunidad. Eso siempre lo comenté en mi campaña y se ve reflejado en la cantidad de votos que obtuve. No es una votación de un solo sector político, sino que fue una votación transversal, y es lo que pretendo en estos cuatro años. No me interesa si una persona es de izquierda, de derecha o de centro, sino más bien que tenga ganas de trabajar por la comuna”, recalzó.

En esa línea, y en relación al trabajo que deberá desarrollar con el próximo concejo, Vega afirmó que “siempre va existir alguna oposición al alcalde que esté ejerciendo el cargo, pero yo espero y hago un llamado a la unión. Las campañas políticas ya terminaron, y por eso la idea es no buscar rencillas políticas, sino el bien común de los ciudadanos, porque con eso podremos avanzar”, señaló.

“Yo nunca me he definido como un político. Vengo de un ámbito técnico y así es como pretendo desarrollarme dentro del municipio. En este caso estaré en un cargo político, pero yo más bien me considero una persona técnica. Me gusta más la resolución de problemas y el contacto con la ciudadanía, que andar preguntando de qué partido es la gente”, subrayó.

A 23 AÑOS DEL TERRIBLE CRIMEN DE LA RELIGIOSA Y DEL CRITICADO JUICIO

Caso Monjas: defensa de Armando Tapia se aferra a un imposible para revertir sentencia

Un testimonio que podría ayudar a reconsiderar una sentencia de hace dos décadas, se le ha hecho esquivo a la defensa de uno de los dos condenados, de quien su defensa asegura que no tuvo participación alguna en el ataque contra las religiosas del Colegio Oscar Aldunate, en octubre de 2001.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena



EL DÍA

Imagen de la reconstitución de escena tras el ataque a las dos religiosas. Al centro de la imagen y llevado por gendarmes, el entonces imputado Armando Tapia. Hasta hoy, su real participación en este luctuoso hecho continúa estando en debate pese a la sentencia en su contra.

En uno de los casos más escabrosos y sonados de la Región de Coquimbo, y en el que se puso a prueba la entonces recién estrenada Reforma Procesal Penal la zona, la sentencia hacia uno de los imputados nunca fue del todo aceptada ni por su familia ni por su defensa, quienes siempre

argumentaron –y lo sostienen a la fecha– que hubo vicios en el juicio en el que se condenó a un hombre inocente.

Se trata del conocido “Caso Monjas”, hecho ocurrido en la madrugada del 17 de octubre de 2001 en el Colegio Óscar Aldunate Abbott de Las Compañías.

Cerca de las 4 de la mañana de ese día un sujeto golpeó e hirió con un corvo a las hermanas religiosas Lita Castillo y Natalia Acosta, para luego huir del lugar. Tras ese primer ataque, el individuo –quien en otras ocasiones ya habría acosado a Castillo por considerarla una “figura divina”– regresó con un recipiente de combustible y prendió fuego al lugar, ocasionándoles diversas quemaduras a sus víctimas.

Tras un mes de hospitalización, Castillo falleció, producto de las lesiones y las quemaduras. Acosta en tanto, sería reasignada por su congregación fuera del país.

Posteriormente, en el juicio se con-

denó a 20 y 10 años de presidio a Carlos Vivanco y a Armando Tapia, respectivamente, quienes ya cumplieron su sentencia; aunque sobre el último, pesa todavía la sombra de la duda sobre su real participación en los hechos.

DE BUENA FE

El abogado defensor de Tapia, Raúl Castillo, recordó que el caso está concluido por sentencia definitiva ejecutoriada, pero que la ley chilena contempla la posibilidad de poder revertir un fallo condenatorio mediante un recurso de revisión que se presenta ante la Corte Suprema.

“Ese recurso es de una muy alta exigencia probatoria en términos de la acreditación de los nuevos antecedentes, que servirían para exculpar o para revertir el fallo condenatorio en

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

beneficio del condenado injustamente. Los antecedentes que en definitiva fueron considerados por el tribunal de Juicio Oral en su época para condenar a Armando Tapia, siempre nosotros los hemos considerado como insuficientes y que adicionalmente dicho fallo no cumplía ciertos elementos necesarios para adquirir o generar una convicción condenatoria. Sin embargo, no hemos dispuesto de nuevos antecedentes, y tampoco la familia ha logrado acceder a nuevos antecedentes que sean diferentes de aquellos existentes a la época, como para poder deducir un recurso de revisión ante la Corte Suprema. En palabras simples, el recurso de revisión requiere de pruebas contundentes y objetivamente sólidas que sean incontrovertibles y que adicionalmente generen un vuelco por sí sola para revisar el fallo”, explicó Castillo.

Esa prueba contundente a la que necesitaba aferrarse la defensa eran algunos testimonios de parte de las mismas víctimas, pero el acceso de la defensa a tales declaraciones fue prácticamente imposible.

“Si en el juicio oral, se hubiese contado con el testimonio de una de las hermanas que estuvo durante el ataque, que sufrió parte del ataque, el resultado hubiese sido diametralmente diferente, porque a esa hermana lamentablemente la congregación la sacó fuera de Chile y esa gestión se hizo en el momento en que era más que necesario su aporte probatorio en un juicio oral”, explica el abogado.

Castillo precisa que la religiosa vio al verdadero atacante, que lo describió y que nunca mencionó en su descripción la presencia de un sujeto con las características de Armando Tapia.

“Ella describe clara y categóricamente solamente la presencia de un sujeto. Nunca de dos. Describe a este sujeto como flaco, enjuto, pelo liso, cara delgada, y claramente don Armando Tapia era bajo y crespo. Entonces ese testimonio era relevante.

“

Ella (la religiosa sobreviviente) describe clara y categóricamente solamente la presencia de un sujeto. Nunca de dos. Describe a este sujeto como flaco, enjuto, pelo liso, cara delgada, y claramente don Armando Tapia era bajo y crespo. Entonces ese testimonio era relevante”

RAÚL CASTILLO

ABOGADO DEFENSOR

Lamentablemente no vamos a insistir en teorías conspirativas, pero a ella la sacaron del país y nunca volvió a Chile, ni siquiera a prestar declaración en el juicio”, acusó el abogado.

Con ese testimonio en particular, que advierte de la presencia de un solo atacante, la defensa podría intentar –en un eventual nuevo juicio– revertir el fallo, por uno que daría a Tapia la reparación a su causa.

DECLARACIÓN ESQUIVA

A juicio del profesional sin embargo, “al día de hoy es casi imposible lograr ese testimonio. Lo razonable sería que apareciera la hermana Adelaida y con sincera fe, teniendo presente que se

17

De octubre de 2001 fue el día en que ocurrió el ataque en contra de dos religiosas en el Colegio Oscar Aldunate Abott.

condenó a una persona injustamente, y considerando su creencia religiosa, decida libre y espontáneamente confirmar que don Armando Tapia no tuvo participación en el suceso y que solamente estuvo Carlos Vivanco”.

El jurista relata que en algún momento el fallo discurre en una falacia, al señalar que solamente se pudo haber visto a uno de los atacantes porque el otro estaría escondido.

“Esa es una falacia que no admite mayor análisis. Es tan absurda esa argumentación que no resiste análisis. De hecho yo creo que es una de las situaciones más inverosímiles que yo he visto en todo mi ejercicio profesional”, afirmó.

ORGULLOSA RAZÓN

Consultado acerca de por qué se

condujo el juicio en esa dirección, siendo que todo apuntaría a la participación de Vivanco como un atacante solitario, Castillo estimó que el peso que tenía el clero hace dos décadas le imprimía una presión adicional al proceso.

“Nuestra óptica es que en su momento el arzobispado presentó una querrela en la que aseguraban la presencia de dos personas. En segundo lugar, la labor investigativa que llevó a cabo Carabineros fue muy deficiente. En su momento se hizo presente todo aquello, y cuando aparece verdaderamente el señor Vivanco en la reconstitución de la escena demuestra todo su quehacer y actuar al interior, desde el exterior y hacia el interior del recinto educativo en el que habitaban las religiosas, y claramente establece que don Armando Tapia no tendría relación en los hechos. Pero claramente, en una época en que el Arzobispado había presentado una querrela contra dos personas, entonces tenían que ser dos personas las culpables, porque la infalibilidad del clero no podía quedar en duda, y bajo ese prisma nosotros creemos que eso marcó el derrotero y los posteriores efectos investigativos en esta causa. La sentencia no fue lo justa que debió haber sido”, puntualizó el letrado.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de la Serena, **ROL C-133-2024, “DETACOOPTDA/TAPIA”, se fijó remate para el día 12 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas**, de manera presencial en la Secretaría del Tribunal. Para subastar el inmueble ubicado en Pasaje Marcial Martínez Cuadros N° 773, que corresponde al Sitio Dos de la Manzana Dos del plano de loteo “Villa Don Cristóbal I”, la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo. Inscrito a **fojas 128 número 127** correspondiente al Registro de Propiedad del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Rol Avalúo 2210-15**, La Serena. **Mínimo posturas \$44.938.606.-** Precio subasta se pagará al contado mediante depósito cuenta corriente tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo exclusivamente mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco, ello en conformidad a lo dispuesto en el artículo 517 inciso primero del Código Orgánico de Tribunales, además de no autorizarse consignaciones directas o vía transferencia en la cuenta corriente del Tribunal. **Antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro

TEMPORADA SINIESTRA PRESENTA

CLÁSICOS TERROR

DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE

THE EXORCIST

THE SHINING

CINEMARK

*DISPONIBILIDAD DE TÍTULOS PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DEL CINE. COMPRA TUS ENTRADAS EN WWW.CINEMARK.CL/SINIESTRA

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la**PROPIEDADES****ARRIENDO - CASA**

Necesito arrendar, casa pequeña, ojala amoblada, cuento con Subsidio de Arriendo del Adulto Mayor. F: 965260747

Coquimbo, Regimiento Arica, \$550.000, 4 dormitorios, 2 baños. Otras casas. F: 963746641

Se arrienda casa de 3 dormitorios con 1 baño, ubicada a pasos de Copec de G. González Videla. Comunicarse al F: 934105384

Se arrienda casa de 3 dormitorios con 2 baños, ubicada en sector Serena Oriente. Comunicarse al F: 934105384

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto., año corrido, semi amoblado, 2d, 1b, \$480.000, gastos comunes incluidos, estacionamiento propio, sector La Herradura. F: 990505251

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo buena oficina, Cordovez 490 frente a Ripley, ideal contador, abogado o consulta, \$210.000. F: 942294850

Se arrienda oficina amoblada, con internet, secretaria y servicios incluidos, para profesional, \$400.000 mensual, conversable. Contacto: secretaria@cahur.cl - F: 512402294**ARRIENDO - PIEZA**

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

VENDO - CASA

Se vende casa de 4 dormitorios y 5 baños, ubicada en sector residencial de La Serena. Comunicarse al F: 934105384

Se vende casa esquina, remodelada, 3 dormitorios, 1 baño, sector Bosque San Carlos, 2.898 UF. Disponible. F: 99 3181 512

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$115.000.000. F: 977574037

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo Depto. Condominio Valle de Elqui, sector Agrado de Peñuelas. F: 997367307

Vendo o Arriendo, Depto. 1 ambiente, 2 estacionamientos, bodega, Hipotecario o contado, 3.200 UF, primera línea Avda. del Mar. F: 998738931 - 996675800

Coquimbo, vendo departamento, Condominio de La Bahía, 2 dormitorios, 1 baño, amplio living y comedor, 1.870 UF. F: 99 3181 512

VENDO - TERRENO

Parcela 5.000 m2, Cajón El Romero, 25 min centro, \$7.900.000. F: 952039992

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Chevrolet Corsa 1998 104.000 Km, documentación al día, \$1.500.000. F: 993291307

VENDO - MAQUINARIA

Grúa horquilla, Heli, 2,5 Ton., poco uso, 5.500 horas, triple

mastil, excelente estado, solo detalle pintura, factura para documentos, \$7.200.000. F: 978629061

VENDO - CAMIÓN

Iveco 1214 Tolva nueva, 5 toneladas y Retroexcavadora 416 B. F: 998426838

COMPRO - AUTOMÓVIL

Atención: Compro vehículos en buen y mal estado a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583

Compro vehículos en cualquier estado, con o sin deudas. F: 962685469

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Se necesita Maricurista, con experiencia en uñas acrílicas. F: 988190217 - 967663352

Nuestro Establecimiento Educativo requiere para formar parte de la planta 2025; Profesor/a de Enseñanza General Básica, Profesor/a de Enseñanza General Básica con mención en Lenguaje, Profesor/a de Lenguaje, Profesor/a de Matemáticas, Educadora Diferencial,

Psicólogo/a convivencia escolar, Auxiliar de aseo, Prevencionista de Riesgos y Educador tradicional intercultural acreditado. Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley N°21.015, la cual incentiva la contratación de personas en situación de discapacidad. Si estás interesado/a en formar parte de nuestro equipo de trabajo y contribuir a la formación de nuestros estudiantes, te invitamos a postular al correo: F: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.comFundación IMSA requiere profesional Psicólogo, 22 horas, con experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes infractores de Ley 20084 y tratamiento de consumo de sustancias (excluyente), los interesados enviar sus antecedentes a los siguientes correos: fundacion.imsa@gmail.com - paicarlosdante@gmail.comFundación IMSA requiere Técnico en Rehabilitación con experiencia en trabajo con jóvenes y adolescentes infractores de Ley 20084 y tratamiento de consumo de sustancias (excluyente), los interesados enviar sus antecedentes a los siguientes correos: fundacion.imsa@gmail.com - paicarlosdante@gmail.comNecesito Constructor Civil o Ingeniero Constructor, curso PAC Mop, 2 años experiencia mínima en sistemas de APR para asesoría en Ovalle. juanhernant55@gmail.comSe necesita contratar para reemplazo a Educadora Diferencial, para colegio al interior en Centro Privativo de Jóvenes. Enviar C.V. a: secretaria.ceialaserena@inapewma.clSe necesita persona para aseo y mantención para colegio en Coquimbo. Enviar C.V. a: postulaciones.colegiocoquimbo@gmail.comOficina contable busca Contador/a, conocimientos sueldos, impuestos, balance. Enviar currículum: smpcontador@gmail.comMecánico Automotriz con 3 años mínimo de experiencia. Enviar C.V. con pretensión de sueldo a: rcortes@rodocars.cl**EMPLEO BUSCAN**

Busco empleo de Asesora del Hogar, puertas adentro, con referencias. F: +56949075436

GENERALES**VENDO**

Moto eléctrica, Citycoco, impecable, con cargador, \$670.000. F: 996675800

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Soy Dana, madurita, cariñosa. F: +56992281915

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

¿Necesitas imprimir un anuario?**Somos especialistas en impresión****edn**
impresoresContacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DTO.

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

Remate: 3° Juzgado de Letras de La Serena, rematará, 21 de noviembre de 2024, 10:00 horas de forma presencial, inmueble ubicado en Pasaje Arturo Aldunate Phillips N° 1276, que corresponde al sitio N° 25 de la manzana C del plano de loteo del Conjunto Habitacional "Los Arrayanes", comuna de La Serena, inscrita a fojas 3508, N° 3227 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2000. Postura mínima \$125.758.398. Precio pagadero 5° día desde subasta. Todo interesado deber consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal. Expediente caratulado "BCI con Barraza", Rol C- 822-2024. Secretario Subrogante Erick Barrios Riquelme.

M COLEGIO MANANTIAL DE OVALLE

PARA SU PLANTA DOCENTE DEL AÑO LECTIVO 2025:

**Profesor(a) Educación General Básica;
Docentes enseñanza de media de Lenguaje;
Matemáticas; Historia, Geografía y Ciencias
Sociales; Física; Biología; Química; Educación
Física y Salud; Artes Visuales; Tecnología;
Música; Religión; y Educadora de Párvulos.**

Enviar CV a:
postulaciones@colegiomanantialdeovalle.cl

REMATE: Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 19 de noviembre de 2024, a las 10.00 horas, el inmueble correspondiente al Departamento N°421, de la planta segundo piso, del Edificio Cuatro, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°43, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de la demandada a fojas 9835 número 4660 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de La Coquimbo. Mínimo posturas 1.653,3704 Unidades de Fomento más \$2.076.220 por costas judiciales. Para participar en la subasta, subastadores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del tribunal en el Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, excepto ejecutante. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3843-2023, caratulados "Penta Vida con Torres". El Secretario.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el **14 de noviembre de 2024, a las 09:00 hrs.**, el inmueble ubicado en Calle Monte Patria N° 5013, sitio 286 de la manzana 16, Población Bicentenario II, La Serena. **Inscrito a fojas 1045 N° 711 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019.** Rol de avalúo N° 1460-287 de La Serena. Mínimo total para la subasta **\$35.571.808.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.557.180.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con GALLEGUILLOS", Rol C-946-2020, del tribunal citado. **La Serena, 23 de octubre de 2024.**

**Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.**

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **12 de noviembre de 2024, a las 11:30 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I, Etapa Uno, Coquimbo. **Inscrito a fojas 1318, N° 680 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo del año 2015.** Rol de avalúo N° 3694-113, de Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$40.264.572.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.026.457.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con QUEZADA", Rol C-2280-2023, del tribunal citado.

**Isabel Cortés Ramos
Secretaria Subrogante.**

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el **12 de noviembre de 2024, a las 12:00 hrs.**, el Calle S.S. Juan Pablo II N° 2332, sitio 9 manzana 3, loteo La Cantera III, Coquimbo. **Inscrito a fojas 4720 N° 3106 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006.** Rol de avalúo N° 3905-49 de Coquimbo. Mínimo total para la subasta **\$47.025.302.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.702.530.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MUÑOZ", Rol C-3170-2020, del tribunal citado. **La Serena, 17 de octubre de 2024.**

**Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.**

EXTRACTO

En causa Rol V-425-2023 caratulada **ROCO GODOY ALEXIS ORLANDO**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se han declarado por sentencia firme de fecha 25 de marzo 2024, la interdicción definitiva por demencia de **Luz María Godoy Órdenes, cédula nacional de identidad N°5.842.640-7,** domiciliada en Pasaje el Romeral 2754 Villa Punta de Teatinos La Serena, privándose de la administración de sus bienes y se designa como curador definitivo a su hijo **Alexis Orlando Roco Godoy, cédula nacional de identidad N° 10.406.974-6.** La Serena 10 de julio 2024

**Erick Barrios Riquelme
Secretario.**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1070-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ALVAREZ PEREZ SANDRA PAOLA", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se **designó el día 13 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate** del inmueble ubicado en CALLE CAUPOLICAN N° 427, LOTE "A", COMPAÑÍA BAJA, LA SERENA, El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 13680 N° 9197** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. **Rol de avalúo 1108-24.** Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$35.407.859.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- Erick Barrios Riquelme**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1365-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ORDENES ALVAREZ CLAUDIO ANDRES", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó el día 14 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate** del inmueble ubicado en CALLE EL LITRE N° 2162, VIVIENDA N°38, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a **fojas 225 N° 173** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. **Rol de avalúo 3107-38.** Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$73.850.066.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

UF 29.10.24: \$ 37.968,98

DÓLAR COMPRADOR: \$944,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 945,10

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,28%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.735,46 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,23% y cerró en 33.789,00 puntos.

SEREMI ADELANTÓ QUE EL MEJORAMIENTO DE LA RUTA 5 COMENZARÁ EN NOVIEMBRE

Legisladores piden más claridad respecto a peaje en futura circunvalación

ROBERTO RIVAS S. | La Serena

La información que la ministra de Obras Públicas, Jessica López, entregó en una entrevista exclusiva a Diario El Día en relación a la implementación de un peaje tipo TAG en los puntos de entrada y salida del futuro proyecto de circunvalación, generó todo tipo de reacciones, tanto en la comunidad como entre exfuncionarios de esa cartera y legisladores regionales, quienes solicitan mayor transparencia en los proyectos que maneja dicho ministerio.

La molestia surgió luego de que en reiteradas ocasiones anteriores las propias autoridades locales habían negado la implementación de peajes en la circunvalación.

Incluso, el propio seremi del MOP, Javier Sandoval había expresado en una entrevista a Diario El Día, el pasado mes de septiembre, que "no se pagará peaje, ni pórtico a lo largo de ella (la ruta)".



EL DÍA

Según el actual seremi del MOP, la futura circunvalación sólo tendrá peajes para quienes viajen desde y hacia tramos interurbanos, y no para quienes se trasladen al interior de la conurbación.

COBRO LÓGICO

Para la exseremi del MOP durante la segunda presidencia de Michelle Bachelet (2014-2018), Mirtha Meléndez, cuando un proyecto se presenta vía concesiones, eso implica necesariamente un cobro de peaje o TAG para retornar la inversión del constructor.

"Inicialmente se dijo que este proyecto de la circunvalación y todo lo que pueda reemplazar la ruta que actualmente tenemos en la conurbación, no iba a tener peaje. Yo inmediatamente dije que era mentira y ahora se descubrió. Y es obvio que cualquier concesión implica que un privado hace la inversión y luego tiene que recuperarla", apuntó la exfuncionaria.

Además, admitió que en lo personal nunca fue devota de la vía alternativa en los términos establecidos.

"Ahí hablamos de un macroproyecto que implicaba inversiones muy grandes, y eso es imposible hacerlo rápido. Hay que ir paso a paso. Así que el primer paso que nosotros dimos en el año 2014 al 2018 cuando a mí me correspondió el cargo de seremi, fue partir con el mejoramiento de la ruta en la conurbación, haciendo todas las obras de infraestructura que faltan: los pasos sobrenivel, paraderos, pasarelas, pero sin peaje, porque el que se cobraba en Los Vilos ya terminaría su concesión, así que se seguía pagando ese peaje. El único tramo que no tenía peaje y concesión eran los kilómetros que hay

Diputados y senadores exigieron mayor transparencia en la información concerniente a la implementación de un sistema TAG en la vía, mientras el seremi del MOP se refirió a los puntos en que los portales de cobro se instalarían. Además, afirmó que el proyecto de mejoramiento de la ruta 5 se llevará de forma paralela. En tanto, la exseremi Mirtha Meléndez advirtió que un proyecto como éste requiere de muchos y muy largos estudios.

entre La Serena y Coquimbo, porque la concesión que viene de Vallenar llega hasta la pasarela del Líder y la concesión que viene de Los Vilos llega hasta El Panul, así que ese tramo no tiene concesión y nosotros lo incorporamos a la concesión de Los Vilos y seguimos con ese peaje pero no cobramos uno adicional. Este proyecto lo pararon en este gobierno para meter esta famosa circunvalación, con la cual yo no estoy de acuerdo", criticó.

Precisó que si bien el Plan Regulador Intercomunal deja la posibilidad abierta para crear una ruta con esas características, éste es un proyecto que se tiene que llevar con mucho cuidado, porque involucra largos estudios para poder llevarlo a cabo.

"Después dijeron que eso iba a ser rápido, que en 2025 se iban a iniciar las obras y que lo podían echar a andar en este gobierno, pero eso no es así, ya

que estamos hablando de un megaproyecto. Todos los proyectos pasan por procesos, son años de estudios y un proyecto como éste no es para que se estudie en un año. Las obras públicas no se terminan en un gobierno, éstas tienen que tener una política de Estado, de país, y no de gobierno o gestión", señaló.

BUSCANDO LUZ

Al respecto, el senador Matías Walker, recordó que el problema es el cambio de la decisión del gobierno, porque desde que Meléndez fue seremi y Alberto Undurraga - actual presidente nacional de la DC - era ministro de Obras Públicas, siempre se había determinado que el proyecto iba a ser el mejoramiento de la ruta 5.

"Es un proyecto sin semáforos, con pasos bajo nivel y sin pago de peaje. Ese

“

Inicialmente se dijo que este proyecto de la circunvalación (...) no iba a tener peaje. Yo inmediatamente dije que era mentira y ahora se descubrió"

MIRTHA MELÉNDEZ

EXSEREMI DEL MOP

era el proyecto que se había presentado a la empresa Sacyr y este gobierno lo que hace es cambiar unilateralmente ese proyecto por esta circunvalación que se le adjudica a la misma empresa cambiando el proyecto original y ahora definiendo que esta vía será con pago de peaje", apuntó.

Advirtió que si bien el proyecto de circunvalación es mucho más grande e involucra obviamente la concesión, el proyecto original que se pensaba aprobar y que se había definido en el gobierno de la Presidenta Bachelet y luego durante la administración del Presidente Piñera, era poder tener

de una vez por todas una ruta 5 sin peaje en este tramo interurbano con su respectivo mejoramiento.

“Desde el punto de vista técnico, una circunvalación es válida para poder establecer distintas soluciones viales. Lo que yo cuestiono es que se ha retrasado unilateralmente –y esto yo lo he dicho desde el primer minuto– lo que era el proyecto de mejoramiento de la ruta 5 por esta circunvalación, que para sorpresa de la comunidad incorpora el pago de peaje que no estaba previsto”, apuntó.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes, advirtió que desde el principio se planteó que la carretera se financiaría con la concesión que se extiende entre Los Vilos y La Serena y por lo tanto no sería razonable que se imponga un peaje.

“Yo creo que la ministra de Obras Públicas debiese transparentar un poco más la información. El cuento es que la ministra no es muy transparente que digamos. Así que sería muy conveniente para los intereses de los habitantes de

la Región de Coquimbo que la ministra explicara cada uno de los detalles por dónde va a pasar, cuáles son los costos de indemnizaciones por expropiaciones, y de dónde van a salir los recursos, porque hasta ahora esto parece una pieza oscura. Yo creo que hay que encender la luz y entregar todos los antecedentes que sean necesarios”, señaló.

En tanto, el diputado Víctor Pino se mostró sorprendido por la información entregada por la ministra en su reciente visita a El Día.

“Es impensado que una obra que conecta una zona metropolitana en la cual se espera un alto tráfico de habitantes de la zona metropolitana tenga un peaje, más cuando es un proyecto que tiene tantos años y que la ciudadanía lo está esperando con tantas ansias. Así que vamos a tener que hacer las gestiones correspondientes de acercamiento con el Ministerio de Obras Públicas, para poder ver cómo avanzamos para dar solución a la problemática con la que

se puede encontrar la ciudadanía al momento de implementar esta vía con peaje”.

PRECISIÓN

Sin embargo, a raíz de la molestia que se generó producto del cambio de información, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, precisó que el proyecto de circunvalación no contemplará peajes en la zona urbana, es decir, en el trayecto al interior de la conurbación entre La Serena y Coquimbo.

“Este compromiso del MOP con la comunidad, se reafirmó claramente por la ministra Jessica López. Para quienes viajen hacia o desde los tramos interurbanos, es decir, más al sur o más al norte de la conurbación, seguirá habiendo peajes. En definitiva, queremos recalcar que este proyecto vendrá a solucionar una de las preocupaciones más importantes de las y los ciudadanos, la cual guarda relación con

la valiosa pérdida de tiempo durante sus viajes. Esta problemática, la hemos enfrentado de forma decidida como gobierno para encontrar soluciones, haciendo realidad estos proyectos anhelados por la conurbación”, aseguró la autoridad.

Por otra parte, adelantó que este año comenzarán las obras de mejoramiento en la actual ruta 5, que contemplan repavimentación, nuevas pasarelas, cuatro nuevos puentes, y una pista de transporte público exclusivo, entre otras mejoras que se irán desarrollando mientras dure el contrato.

“Esto lo hemos pensado teniendo en cuenta la importancia de desarrollar la región y sus urbes desde una perspectiva de ciudad inteligente, que incorpore, entre otros aspectos, el hacer más accesible y fluido el tránsito y, a la vez, creando un entorno más sustentable, humano, amable, moderno, mejorando así la calidad de vida de todas y todos quienes habitan o transitan la ciudad”, agregó Sandoval.

LOS GRANDES PERDEDORES DE LAS ELECCIONES

Irací Hassler, Karla Rubilar, Marcela Cubillos e Iván Poduje sucumben ante sus rivales

El último proceso electoral dejó grandes perdedores y un cambio significativo en diversas comunas del territorio nacional.

BIOBIO

Chile

Las elecciones regionales y municipales 2024 en Chile tuvieron ganadores, pero también grandes perdedores. Sin duda, en términos estrictamente políticos, algunas derrotas tuvieron más impacto (y también dolieron) más que otras.

Así ocurrió en comunas como Santiago, Puente Alto, Las Condes y Viña del Mar, donde quienes parecían tener las herramientas para derrotar a sus oponentes terminaron sucumbiendo.

BATACAZO EN SANTIAGO

Sin lugar a dudas, una de las grandes perdedoras resultó ser la actual alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, quien pretendía conseguir la reelección.

No obstante, al parecer la denominada “maldición” del municipio de Santiago —que apunta a lo difícil que es conseguir reelección en esa comuna— le pasó la cuenta.

Con el 95,85% de las mesas escrutadas, el que resultó electo en Santiago



EFE

Santiago, Puente Alto, Las Condes y Viña del Mar fueron las comunas en que se dieron varias sorpresas en estas últimas elecciones municipales y regionales.

fue el candidato de Chile Vamos, Mario Desbordes. En concreto, el exministro de Defensa obtuvo el 51,1% de los votos.

Por su parte, la candidata del Partido Comunista se quedó con el 28,41%.

LA CAÍDA DEL BASTIÓN DE LA DERECHA

Otra de las grandes derrotadas en esta elección fue la candidata independiente apoyada por Chile Vamos, Karla Rubilar.

La exvocera de Gobierno de Sebastián Piñera cayó estrepitosamente frente a su contendidor, el independiente Matías Toledo. De esta forma se rompió una hegemonía de 24 años con alcaldes

de derecha en la comuna.

En efecto, con casi el 80% de mesas escrutadas, Rubilar alcanzó el 37,6% de los votos. En tanto, el alcalde electo de Puente Alto, impulsor de la Coordinadora Social Shishigang, obtuvo el 51,42%.

LA DERROTA DE CUBILLOS SIGALL

Pese a la polémica por el sueldo de 17 millones en la Universidad San Sebastián (USS) que estalló en plena campaña, la exministra de Educación, Marcela Cubillos Sigall, tenía buenas opciones de convertirse en la próxima alcaldesa de Las Condes.

De hecho, la abogada de profesión

estuvo cerca de conseguirlo. De ahí que su derrota se considere entre las más relevantes de esta elección. Quien se impuso fue la independiente apoyada por Chile Vamos, Catalina San Martín Cavada.

Con un 88,53% de las mesas escrutadas, el SERVEL informaba a las 23:00 horas de este domingo que Marcela Cubillos Sigall sumaba 66.864 votos, un 39,01% del total.

Por su parte, respecto de Catalina San Martín, se informaba que obtenía 68.446 votos, correspondiente a un 39,93%.

“LA CULPA ES ENTERAMENTE MÍA”

“Hemos sobrepasado a la alcaldesa por un margen importante”, aseguraba Iván Poduje el 9 de septiembre recién pasado haciendo referencia a los resultados de una encuesta que lo daba por ganador.

No obstante, Poduje pasó de ese discurso ganador a uno totalmente opuesto la noche de este domingo, cuando terminó resignándose a la derrota con poco más del 50% de las mesas escrutadas.

¿La ganadora? La actual alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, del Frente Amplio.

“La culpa es enteramente mía”, escribiría más tarde Poduje, apuntando a que no fue capaz de convencer a los viñamarinos.

LO MEJOR DEL ROCK LOCAL JUVENIL

Invitan a semifinales del cuarto Festival de la Canción Escolar **Chango Rock 2024**

El evento se realizará en el Centro Cultural Palace de Coquimbo, el martes 29 y miércoles 30 de octubre, entre las 15:00 y las 20:00 horas, con entrada liberada. Competirán 16 bandas musicales escolares para acceder a la gran final, a efectuarse en diciembre.



CEDIDA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Un total de 16 bandas participarán en la semifinal del Festival de la Canción Escolar 2024, que organiza la Agrupación Cultural Chango Rock, con el patrocinio de la municipalidad de Coquimbo. El evento se realizará en la sala de artes escénicas del Centro Cultural Palace de Coquimbo, el martes 29 y miércoles 30 de octubre desde las 15:00 a las 20:00 horas.

Los semifinalistas fueron seleccionados a partir de un llamado abierto que recibió 35 postulaciones originales, durante una convocatoria que se extendió del 16 de septiembre al 22 de octubre. Se trata de las bandas A Falta de Medicina, Anticalibres, Bandita del León, Dosis, Emeká, ETS, Eunoia, Habitantes del Fuego, Juupiter, Kahoz, Kpucha, Metra, Mirror Melody, Tercer Recreo, The Monroyz y Video Tape.

Cada competidor se presentará durante un máximo de 20 minutos ante un jurado integrado por cuatro personas: Alejandro Véliz, músico y profesor de

Cada banda participante se presentará durante un máximo de 20 minutos ante un jurado integrado por cuatro personas.

Literatura de la Universidad Central; Juan Carlos Ossandón, músico y profesor de Música de la Escuela Pedro Aguirre Cerda; Natalia Pérez, cantautora y gestora cultural de Guayacán; Nicolás Jofré, locutor radial y creador de plataforma web La Casetera. Además, habrá presencia de artistas invitados: los grupos LCDA y The Mask, el día 29, mientras que La Súper Cumbia Arrau y Los Walitroques estarán el día 30.

Entre ocho y diez de las bandas concursantes serán elegidas para animar la gran final, programada para el próximo 6 de diciembre en la Plaza Vicuña Mackenna de Coquimbo. Todos ellos accederán a un premio consistente en la grabación profesional de un tema musical, a realizarse en el estudio del

Centro Cultural Palace.

Matías Rosselló, presidente de la Agrupación Chango Rock, destaca que este certamen busca destacar y premiar el talento musical existente en el segmento escolar de la zona. "La entrada es totalmente gratuita, así que dejamos invitada a toda la comunidad de Coquimbo y sus alrededores para que puedan asistir a este evento, a ver los nuevos talentos regionales y a disfrutar de un show artístico cargado de energía juvenil y también con mucho talento local. Los semifinalistas estarán compitiendo como máximo 20 minutos, tienen una canción de prueba de sonido y la segunda canción en la que se evalúa, esa es la metodología de trabajo", explicó.

“

La entrada es totalmente gratuita, así que dejamos invitada a toda la comunidad de Coquimbo y sus alrededores para que puedan asistir a este evento”

MATÍAS ROSSELLÓ

PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN CHANGO ROCK



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

Emergencias

| | | | |
|-------------|------------|-------------------------|------------|
| Ambulancia | 131 | Investigaciones | 134 |
| Bomberos | 132 | Rescate Marítimo | 137 |
| Carabineros | 133 | Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Conaf | 130 | Violencia intrafamiliar | 149 |
| Fonodrogas | 135 | | |


Farmacias de turno

| | |
|--------------------|--------------------------------------|
| LA SERENA | COQUIMBO |
| Farmacia Dr. Amigo | San Cristobal. Av. J. J. Pérez 3505. |
| Balmaceda 438 | Local 7 y 8. |
| | OVALLE |
| | Ahumada. Vicuña Mackenna 72-90. |

Santoral

Narciso

Puzzle



| | | | | | | | | |
|---------------------|-------------|--------|---------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------|-----------------------|
| | golpeas | | | cofre | remolca | nobelio, inv. | ideadas, inv. | Puzzle Nº 6564 |
| | preca-vidos | | | | | | | *cont. de la lectura |
| | | | | | | | | |
| | *la foto | | | | | | | |
| | rumiante | | | | | usted, inv. | | |
| | rio galo | | | | rio suizo | realiza- rá, inv. | | |
| | nato, inv. | | | | vadees | | | |
| terminar amon-tonad | | matriz | susurro | artículo | osmio | tenga fe | | |
| | | moles | | actinio | | griego | | |
| | | | | | | surcaré | | |
| | | | | | | burra sin boro | | |
| *fin de la lect. | | | | | | | | |
| ósculos | | | | | atra- vieses | | | |
| | | | | | masurio | | | |
| roturar | | | | embo- rrache | | | | |
| | | | | 500 | | | | |
| gorro militar | | | argivos | | | | | |

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

M OPERE
PROTEST
ECA RA
NO SEN
DA ATAC
DIERANLE ACARO
CNELOIVALARTN
AGAR ASAB
SANAR ANIDA
LOR ACOSAR

Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | | 9 | | 1 | | 8 | | 3 |
| | | | | | 9 | 2 | 4 | |
| | | | | | | | | 1 |
| 3 | 9 | | 2 | 7 | 4 | 6 | | |
| | | | | 5 | | | | |
| | | 2 | 1 | 6 | 3 | | 5 | 9 |
| 5 | | | | | | | | |
| | 1 | 3 | 6 | | | | | |
| 9 | | 8 | | 2 | | 1 | | 7 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 9 | 1 | 5 | 2 | 3 | 8 | 4 | 6 |
| 5 | 8 | 6 | 7 | 4 | 9 | 3 | 1 | 2 |
| 4 | 2 | 3 | 1 | 6 | 8 | 9 | 7 | 5 |
| 6 | 5 | 4 | 3 | 9 | 1 | 2 | 8 | 7 |
| 2 | 3 | 7 | 8 | 5 | 6 | 4 | 9 | 1 |
| 1 | 8 | 9 | 4 | 7 | 2 | 5 | 6 | 3 |
| 1 | 6 | 5 | 2 | 8 | 4 | 7 | 3 | 9 |
| 6 | 9 | 1 | 7 | 4 | 8 | 2 | 5 | 3 |
| 3 | 6 | 4 | 2 | 9 | 3 | 7 | 1 | 8 |
| 7 | 3 | 8 | 1 | 6 | 5 | 1 | 9 | 4 |

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Este día será favorable para todo aquel o aquella que ande en la búsqueda de una nueva pareja. SALUD: Debe tener cuidado cuando transite hacia tu lugar de destino. DINERO: Haga una revisión de última hora para evaluar el estado de tus finanzas. COLOR: Burdeo. NUMERO: 18.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las soluciones a los temas de pareja dependen de ambos y no solo de usted. SALUD: Oriente toda su energía para lograr pronto una total recuperación. DINERO: Es un buen momento para quienes han estado buscando trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 15.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Trate de que estos últimos días de octubre sean intensos entre usted y su pareja. Si no la tiene, entonces no debe quedarse sin salir en su búsqueda. SALUD: Cuidado con verse afectado/a por las alergias. DINERO: Gastos de último momento. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Trate de demostrar en todo momento sus sentimientos a los demás. SALUD: Esos malos ratos y exceso de tensión no son la mejor forma de iniciar el día. DINERO: Antes de tomar una decisión sobre esa propuesta analice si es de su entera satisfacción. COLOR: Morado. NUMERO: 16.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Entrégueles mucho amor a los suyos para que estos no sientan que su afecto por ellos ha disminuido. SALUD: Evita sufrir algún percance o accidente durante esta jornada. DINERO: Ese esfuerzo constante le dará importantes satisfacciones en lo laboral. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Ponga atención a las cosas que su pareja trata de decirle en lugar de tomar todo a la ligera. SALUD: Cuidado con alterarse más de la cuenta por algo que no puede controlar. DINERO: No debe desalentarse por cosas que no son su responsabilidad. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No permita que nadie trate de guiar su vida como si usted le perteneciera. SALUD: Más cuidado con aumentar el riesgo de padecer problemas al corazón por no estarse cuidando. DINERO: Debe tratar de crecer más en lo profesional. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La comunicación siempre es importante y no se debe perder a pesar de que haya problemas. SALUD: No deje pasar tanto tiempo sin controlar su salud con un médico. DINERO: Todas sus cuentas deben estar al día o repercutirán más adelante. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No termine embarrándola más en lugar de darle solución a las situaciones que han ocurrido entre usted y los suyos. SALUD: Debe tratar esos cuadros de ansiedad. DINERO: Cuidado con ser víctima de la ambición de otras personas. COLOR: Lila. NUMERO: 29.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Todos los días usted se debe preocupar por los suyos. No entregue su afecto de a gotas. SALUD: Debe cambiar tu forma de vida y es que realmente tiene la intención de vivir muchos años. DINERO: No disminuya su empeño o no podrá alcanzar sus objetivos. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Hablar con la verdad te hace ser una persona transparente y digna de confianza para cualquier persona. SALUD: Un alto para calmar las cosas sería muy bueno para ti. DINERO: Las inversiones son positivas, pero deberá ser cuidadoso/a con lo ganado. COLOR: Ámbar. NUMERO: 4.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No es un día para generar discordia en las personas, promueva la buena relación entre las personas. SALUD: Esas molestias renales pueden deberse a los cálculos. DINERO: Tenga la paciencia suficiente para ver cómo mejorará todo. COLOR: Negro. NUMERO: 23.

HASTA HACE UNOS AÑOS ESTOS ADELANTOS ERAN SÓLO CIENCIA FICCIÓN

El futuro en movilidad: vehículos autónomos, conectados o personalizados

EFE

Internacional

Los vehículos autónomos, comúnmente conocidos como coches sin conductor, están diseñados para desplazarse de forma autónoma sin intervención humana directa al utilizar una serie de algoritmos de Inteligencia Artificial, sensores, cámaras, sistemas de navegación o radares y sistema de mapeo en tiempo real que permiten una movilidad segura.

La movilidad está en ese momento de transformación total impulsada por las constantes innovaciones tecnológicas que van a revolucionar definitivamente la manera de desplazarnos. Y son precisamente los vehículos autónomos y conectados el centro de esta revolución. Estos vehículos se basan en algoritmos y modelos de aprendizaje automático para tomar decisiones en tiempo real, adaptándose a las condiciones del tráfico y garantizando una conducción segura.

Pero el futuro de la movilidad no implica solo tecnología y autonomía, pues el factor humano es diferenciador y da garantías. Y es que a pesar de los avances en conducción autónoma, los datos señalan que más del 70% de los consumidores prefieren tener el control humano, lo que refleja una falta de confianza en esta tecnología, al menos por el momento.

En contraposición, una de las principales ventajas de los vehículos autónomos es su capacidad para reducir el número de accidentes de tráfico. Se estima que aproximadamente el 90% de estos accidentes son causados por errores humanos, como la distracción, la fatiga o la imprudencia. Con los vehículos autónomos, se espera que estos errores sean minimizados, lo que implicaría carreteras más seguras y menos víctimas de accidentes.

¿ES SEGURA LA CONDUCCIÓN AUTÓNOMA?

Se cree que, al eliminar el error humano, responsable de la mayoría de los accidentes de tráfico, los coches autónomos reduzcan drásticamente la siniestralidad. Pero actualmente los sistemas aún requieren supervisión del conductor y se espera que con el tiempo se logre una autonomía total, abriendo el camino para una conducción completamente automatizada.

Como hemos dicho, es cierto que existe una gran desconfianza hacia los vehículos autónomos, tanta que actualmente sigue siendo un obstáculo importante para su adopción masiva.

Conocidos como coches sin conductor, prometen revolucionar la forma en que nos desplazamos. Sin embargo, a medida que nos acercamos tecnológicamente a ese reto, con carreteras más seguras y eficientes, es innegable que estamos ante una nueva forma de movilidad pero, ¿estamos realmente preparados para entrar en esta nueva era, la de los coches sin conductor?



EFE

En un mundo cada vez más automatizado, Joinup, empresa en servicios de movilidad para empresas, reafirma su compromiso con la tecnología innovadora, y subraya la importancia innegable e innegociable del factor humano en sus servicios.

Parte de este escepticismo también se debe a la cobertura mediática que lógicamente se da a los incidentes con vehículos autónomos, que ha acentuado la percepción de que estos aún no son totalmente seguros.

Otra cuestión es la preocupación sobre la seguridad cibernética de los vehículos autónomos. A medida que estos se hacen más dependientes de los sistemas informáticos, se vuelven también más vulnerables a los ataques cibernéticos. Por ello es esencial garantizar que los vehículos autónomos estén protegidos contra posibles hackeos y garantizar la privacidad de los datos almacenados.

La evolución de esta tecnología, desde coches particulares hasta taxis o trenes, plantea grandes oportunidades pero no pocos desafíos. Empresas como Tesla, Waymo y Cruise están liderando el desarrollo de sistemas de conducción automatizados.

El sistema de Autopilot de Tesla, que ha liderado este campo, ha permitido a los vehículos moverse parcialmente por sí mismos en autopistas, sin embargo recientemente tuvo que retirar del mercado la mayoría de

sus coches en Estados Unidos para arreglar el sistema que monitorea a los conductores mediante Autopilot.

Otras compañías y tecnologías están igualmente experimentando grandes avances. Google y Uber están invirtiendo millones de dólares en el desarrollo de estas tecnologías.

AUGE DE LOS VEHÍCULOS AUTÓNOMOS PARA EMPRESAS

En un mundo cada vez más automatizado, Joinup, empresa en servicios de movilidad corporativa, reafirma su compromiso con la tecnología innovadora, y subraya la importancia innegable e innegociable del factor humano en sus servicios.

Este grupo se ha mantenido en la vanguardia tecnológica desde sus inicios, integrando soluciones digitales avanzadas que optimizan la movilidad corporativa. Sin embargo, considera que en un sector tan sensible como el transporte de personas, la tecnología debe estar siempre al servicio del factor humano, y no al revés.

“La tecnología es un pilar fundamental para nosotros, pero creemos

firmemente que el factor humano es insustituible. En Joinup, apostamos por una movilidad innovadora sin perder de vista lo que nuestros clientes realmente valoran: seguridad, confianza y una experiencia personalizada. Para nosotros, el futuro de la movilidad siempre tendrá un toque humano”, afirma Elena Peyró, CEO y cofundadora de la compañía.

Joinup reconoce que, aunque la tecnología de conducción autónoma ha evolucionado, todavía no alcanza el nivel de fiabilidad que sus clientes esperan.

PRINCIPALES DESAFÍOS

- **Seguridad:** uno de los principales beneficios de los vehículos autónomos es su potencial para reducir significativamente los accidentes de tráfico. Tienen capacidad para reaccionar más rápido que los conductores humanos y eliminar errores causados por distracciones o cansancio. En este sentido, estos vehículos pueden salvar vidas.

- **Accesibilidad y movilidad:** los vehículos autónomos tienen el potencial de mejorar la movilidad para personas con discapacidades, personas mayores o aquellos que no pueden conducir. Los servicios de transporte autónomo pueden ofrecer una mayor independencia, incluso oportunidades laborales y sociales.

- **La conectividad:** los vehículos conectados utilizan Internet para comunicarse entre sí y con las infraestructuras circundantes, creando un ecosistema de transporte más integrado y eficiente. La llamada comunicación vehículo a vehículo (V2V) y vehículo a infraestructura (V2I) permite a los coches intercambiar información sobre su posición, velocidad y dirección, lo que mejora la seguridad al prevenir los accidentes.

- **Beneficios medioambientales:** adoptar tecnologías de vehículos autónomos y conectados reducen las emisiones y mejora la eficiencia del transporte por lo que al optimizar rutas y gestionar el tráfico de manera más eficiente, pueden reducir la congestión y las emisiones de carbono.

- **Infraestructuras:** para que los vehículos conectados funcionen requiere estar conectados a una infraestructura urbana que incluya sensores, cámaras y sistemas de comunicación para la interacción entre vehículo e infraestructura. Por ejemplo, los semáforos inteligentes pueden ajustar los tiempos reales de espera para optimizar el flujo del tráfico y reducir la espera.